

Préstamo en sala de recursos no bibliográficos y de apoyo a la docencia y el aprendizaje

- Descripción del servicio
 - Es el préstamo en sala de materiales de apoyo, tales como ordenadores portátiles, memorias, atriles, etc.
- ¿A quién va dirigido el servicio?
 - Principalmente a los alumnos de la universidad
- ¿Cómo se accede?
 - Mediante solicitud en los mostradores de las bibliotecas (véase Anexo I: Datos de contacto).
- Prestación electrónica (sólo renovación):
- ¿Qué coste asociado conlleva?
 - Ninguno
- ¿Qué compromisos asume la biblioteca?
 - Formalizar el préstamo de fondos, cuando estén disponibles, de forma inmediata, y en un máximo de 30 minutos sobre horarios establecidos si son de depósito.
- Otra información:
 - Normativa accesible en: <http://www.biblioteca.uclm.es/normativa.html>